

Noticiero de Soria

Sábado 2 de Julio de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 821.

La Armada Española.

Precioso Album de acuarelas con los principales buques de nuestra Marina de guerra. Este Album se publicará en varios cuadernos habiendo visto ya la luz el primero que contiene en delicados colores al fotocrómo ó similitud, los acorazados PELAYO, ALMIRANTE OQUENDO, VIZCAYA y el Destroyer TERROR, con descripción é historial de cada uno.

Cuesta cada cuaderno con bonita cubierta una peseta. Se suscribe en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los presupuestos de 1898-99.

Entre las muchas é interesantes disposiciones de los presupuestos que han comenzado á regir en 1.º de Julio del año actual, merecen que les presten singular atención las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, contribuyentes morosos y compradores de bienes nacionales, á las que transcribimos á continuación, que entrañan suma importancia.

Moratorias.

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al actual ejercicio, disfrutarán de los beneficios de la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895, para el pago de todas las cantidades que adeuden al Tesoro por valores de presupuestos anteriores de 1897-98, quedando obligadas dichas corporaciones á incluir en sus respectivos presupuestos de gastos el crédito necesario para ello.

Alcaldes y concejales.

Los Alcaldes y concejales solo serán responsables con sus bienes propios de los débitos á la Hacienda por el impuesto de consumos encabezados con los Ayunta-

mientos, cuando distrajeren los fondos recaudados correspondientes al Tesoro ó no acordaren á su debido tiempo los medios legales de recaudar el impuesto. Los delegados de Hacienda antes de declarar las responsabilidades, requerirán á los concejales para que subsanen la falta en el término de un mes.

Esta disposición será aplicable también á los alcaldes y concejales, en cuanto á los débitos por el contingente provincial.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores referentes á responsabilidad personal de concejales por débitos de consumos.

Dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común.

El derecho de solicitar la excepción de terrenos en concepto de aprovechamiento común ó para dehesa de pastos concedido á los Ayuntamientos por la ley de 8 de Mayo de 1888, podrá ejercitarse respecto de las fincas no vendidas en cualquier momento anterior á las subastas de las mismas, debiendo las corporaciones satisfacer previamente, además del 20 por 100 del precio de tasación de los predios que se exceptúen, los gastos causados en las diligencias preliminares de la subasta.

Contribuyentes morosos.

Los contribuyentes deudores á la Hacienda por contribuciones directas ó indirectas que satisfagan el importe de sus descubiertos durante el primer semestre del año económico próximo, quedarán dispensados del pago de los recargos y costas que hayan causado los expedientes respectivos, abonando, sin embargo, las que puedan corresponder á los arrendatarios de los tributos, recaudadores, investigadores ó denunciados privados.

Ocultacion de riqueza.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro de los seis meses siguientes á la promulgacion de esta ley, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De

igual beneficio disfrutarán los que habiendo firmado las hojas evaluatorias, tenga reclamaciones pendientes de resolucion definitiva.

Compradores de bienes nacionales.

Los compradores de bienes nacionales, sus causabientes ó terceros adquirentes que por ventas ya realizadas soliciten dentro del plazo de seis meses la consolidación del exceso de cabida que resulte en las fincas adquiridas, aun cuando este sea mayor de la quinta parte de la extension superficial anunciada en subasta, tendrán derecho á su adjudicacion por el Estado, satisfaciendo á prorata el precio por el que fueron rematadas las fincas, siempre que en el expediente instruido al efecto se justifique que con anterioridad á su reclamacion no hayan formulado otras ni la Administracion ni los particulares contra dicho exceso de cabida, y que éste sea defecto del deslinde y no debido á mala fé del comprador ó poseedor de las fincas.

LOS HERMANOS DE MOZOS

QUE SIRVEN EN ULTRAMAR.

En atención á las actuales extraordinarias circunstancias, se ha dictado una importante Real orden por el Ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Para acreditar las existencias de hermano ó hermanos en filas cuando éstos sirvan en Ultramar, será suficiente á los mozos del actual reemplazo una certificación expedida por la autoridad correspondiente, en la que se haga constar la fecha y punto en que embarcaron los hermanos en cuestión, para los referidos ejércitos.

2.º Cuando se trate de mozos de anteriores reemplazos, que en el presente tuviera lugar la revisión, bastaría con los certificados que obran en el expediente del año anterior; y

3.º Dichas certificaciones quedarán sin efecto si en las relaciones de fallecidos ó

regresados, obrantes en el Ministerio de la Guerra, figura el hermano ó hermanos del mozo que alegara la excepción, debiendo en este caso expedirse por la sección de Ultramar de dicho departamento una certificación que haga constar si aquél ó aquellos hubieran fallecido, expresándose la enfermedad; y si la baja de los mismos en los ejércitos de operaciones fuera por regreso, el motivo de éste, para que según proceda, se otorgue ó nó la excepción.

Los yankis en Filipinas.

Nuestro colega *El Tiempo* llama la atención del Gobierno acerca de las siguientes noticias que debe á persona digna de crédito:

«Los norteamericanos han fortificado á Corregidor, artillando con parte de los cañones de sus barcos, con los de Subic, con los de Cavite y con varios que han recibido hace ya tiempo desde Hong Kong, en donde los tenían preparados hacia mas de seis meses, y que han sido transportados por el *Esmeralda*, el *Zafiro* y otro barco inglés comprado por los Estados Unidos.

Además, han podido aprovechar algunos cañones de los barcos de guerra españoles sumergidos en Cavite, cañones que han sido extraídos por buzos y arreglados en el arsenal de Cavite y en los talleres del varadero de Canacao.

En otras cartas nos hablan de grandes trabajos de defensa realizados en Mariveles, y creen las personas que nos escriben que son los emplazamientos para los cañones que esperan recibir en la primera expedición militar que llegue de los Estados Unidos.

Por lo que se deduce, se preparan los yanquis para lo que nosotros no supimos prepararnos.

Hasta ahora no han realizado ninguna obra en la parte de Corregidor que mira á Boca Grande ni en la costa de Cavite, que, con Corregidor, forma la anterior entrada de la bahía de Manila.»

Notas Seltas.

Calendario.—Mes de Julio.

Sábado 2.—La Visitación de Ntra. Señora, Stos. Otón, Longinos y Simeón, mr.

Domingo 3.—La Preciosa sangre de Nuestro señor Jesucristo, S. Trifón, S. Jacinto, S. Heliodoro y S. Eulogio, mr.

Luna Llena en CAPRICORNIO, á las 8 y 57 m. de la noche.—Excesivo calor, que llega en Madrid á 35º centígrados; en Zaragoza, á 33 y medio; en Barcelona, á 32; en Valencia, á 30; en Sevilla, á 28; en Murcia, á 29; en Cádiz y Málaga, á 30; en Navarra, Guipúzcoa, Asturias y Galicia, entre los 28 y 33.

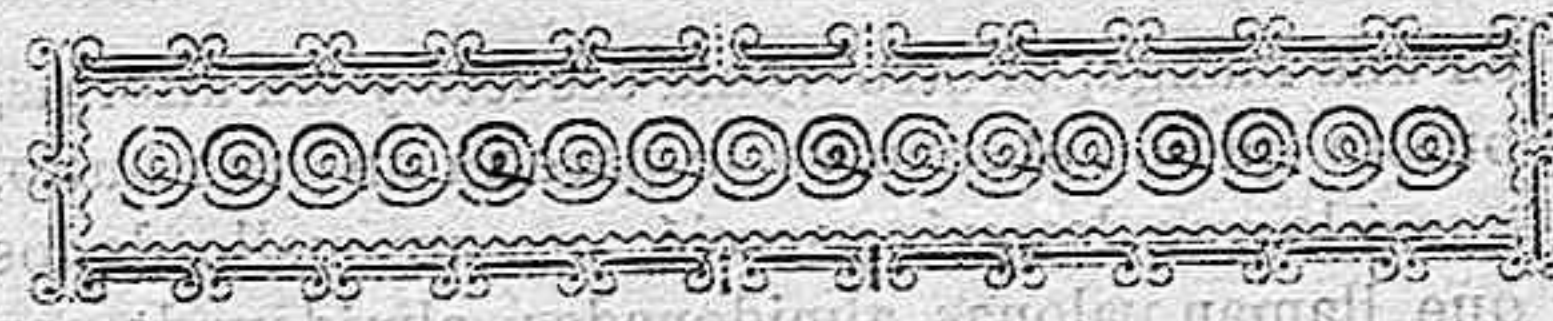
Lunes 4.—S. Laureano y S. Flaviano.

Martes 5.—S. Miguel de los Santos, cfr., Santa Zoá, vrg. y Santa Filomena.

Cocina.

Pudding de arroz.—Escáldense 200 gramos de arroz; á los cinco minutos se estructure y se pone en una cacerola, se remoja hasta el doble de su altura con leche caliente y se pone á cocer á fuego moderado.

Cuando la masa va quedando seca, se echa azúcar, se mezcla un trozo de cáscara de limón, y mantiene cubierto al calor, cuando pasen diez minutos, se echa en otra cacerola y se incorporan tres huevos y un poco de manteca, se echa el arroz en un molde engrasado y se coloca en el horno hasta que to-



RINCONETE Y CORTADILLO

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia, como vamos de Castilla á la Andalucía, un día de los calurosos del verano, se hallaron en ella acaso dos muchachos de hasta de edad de catorce á quince años el uno, y el otro no pasaba de los diez y siete: ambos de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados. Capa no la tenían; los calzones eran de lienzo, y las medias de carne; bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpagates tan traídos como llevados, y los del otro picados y sin suelas, de manera que más le servían de cormas que de zapatos: traía el uno montera verde de cazador, el otro un sombrero sin toquilla, bajo de copa y ancho de falda: á la espalda, y ceñida por los pechos, traía uno una camisa color de camuza, encerrada y recogida toda

señor hidalgo, soy natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por los ilustres pasajeros que por él de continuo pasan; mi nombre es Pedro del Rincón, mi padre es persona de calidad, porque es ministro de la Santa Cruzada, quiero decir, que es buldero ó buldero, como los llama el vulgo: algunos días le acompañé en el oficio y le aprendí de manera, que no daría ventaja en echar las bulas al que más presumiese en ello; pero aficionándome un día al dinero de las bulas que á las mismas bulas, me abracé con un talego, y di conmigo y con él en Madrid, donde con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos días saqué las entrañas al talego, y le dejé con más dobleces que pañuelo de desposado: vino el que tenía á cargo el dinero tras mí, prendieronme, tuve poco favor, aunque viendo aquellos señores mi corta edad se contentaron con que me arrimasen al aldavilla y me mosqueasen las espaldas por un rato, y con que saliese desterrado por cuatro años de la corte: tuve paciencia, enoqué los hombros, sufrí la tanda y mosqueo, salí á cumplir mi destierro con tanta priesa que no tuve lugar de buscar cabalgaduras: tomé de mis alhajas las que pude y las que me parecieron más necesarias, y entre ellas saqué estos naipes (y á este tiempo descubrió los que se han dicho, que en el cuello traía), con los cuales he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando á la veintiuna; y aunque vuesa merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de maravillosa virtud con quien los entiende, que no alzaré qu-

Fiestas de San Juan en Soria.

A manera de prólogo.

Con cuatro palabras basta. Nuestro Municipio se hallaba este año un tanto perplejo—antes que nadie,—de si por las circunstancias que la Nación atraviesa, debían ó no debían celebrarse este año nuestras tradicionales y siempre popularísimas Fiestas de San Juan.

Como desde que se logró—por sorianos que tuvieron energías para ello,—el que la consulta de querer ó no querer Fiestas se hiciera por medio de la firma de cada vecino siendo así el acto de quererlas ó no verdaderamente libérrimo, el Ayuntamiento actual obrando cuerda y lógicamente, acabó por seguir la conducta de anteriores representaciones y á cada Jurado de Cuadrilla le hizo cumplir con aquel deber de consultar previamente con el pueblo.

Se firmaron los pliegos y se reunieron después las Cuadrillas respectivas.

—Hay Fiestas este año?—Si.

—Pues esa ha sido la determinación de la mayoría del vecindario.

Sin más filosofías, nos parece que queda dicho el verdadero motivo, el *porqué* de haber Fiestas este año, en el que por cierto, no solo no se ha apedreado á los que no las han querido, sino que muy digna y muy noblemente se les ha respetado cual es justo su manera de pensar.

Fiestas populares ó no populares se han celebrado este año en muchas capitales de provincia; muchas se anuncian también para tener lugar en esta época veraniega y ya con carácter de patrióticas ó sin él, han pasado ó pasan más ó menos desapercibidas para las demás poblaciones.

—Que pensando hondamente pudiera decirse que las Autoridades debieran decidir, en momentos muy críticos, de la voluntad de los pueblos, conforme.

Aquí en este caso y más que nadie, nuestras Autoridades en todos los órdenes, han previsto los casos que suceder pudieran, y cayendo las cosas del lado á que se inclinan, las Fiestas de San Juan en Soria han caído del lado de la celebración.

En plenas Fiestas pues nos encontramos, al escribir estas líneas, y encaminadas van más que á nada, á reflejar narrativamente lo sucedido.

Jueves 30 de Junio.—LA SACA.

Ya pasaron los días de compra de los toros, de las que oportunamente dijimos algo á nuestros lectores.

Pasó también la tarde del miércoles, en que el ajuste de cabalgaduras tiene lugar por lo general en la Plaza de Herradores.

Este año fué en la plazuela llamada del Campo. Y cada cual con su *arre* alquilado ó propio se preparó á acudir el jueves á *La Saca* de los toros.

La mañana del jueves fué deliciosa. Se vieron salir de la población para Valonsadero, coches

atestados de expedicionarios, ginetes y grupos de *garrochistas* y parejas, como de costumbre, yendo á ancas la mujer ó la novia.

No diremos que á LA SACA fuera tanta gente como en otros años, fué algo menos, pero la animación resultó grande; los almuerzos opíparos y el regreso animadísimo; la entrada en las calles de la población cual en otros años realizada, sin que milagrosamente hubiese caídas de fatales consecuencias.

El encierro de los toros es el que resultó más deficiente que nada, pues solo se logró traer cinco de aquellos, y... gracias.

En Valonsadero hizo calor, prolongándose con exceso el tiempo invertido en la recogida del ganado de lidia, por lo que se regresó de *La Saca* á la una de la tarde.

La falta de arbolado en la llamada vega de San Millán sigue echándose de menos y quiera Dios que los pocos arbolillos que allí se plantaron no perezcan á mano de los enemigos de que Valonsadero prospere.

La prueba:

Fué brevísima, como de cinco toros nada más. Se corrieron estos, correspondientes á las Cuadrillas de La Mayor, El Rosel, San Blas, San Clemente y Santiago y se hizo el desfile.

Los cornúpetos dieron juego y alguno que otro revolcón; sobre todo uno muy aparatoso que dió el toro de La Mayor á un *torero anónimo*.

Ayer viernes temprano se continuó la *Prueba* de los diez toros que faltaron y se pasó á la verdadera y descomunal corrida del

Viernes de Toros.—1.º de Julio.

La presentación de las Cuadrillas en el redondeo de la Plaza de toros, es indispensable hacer el paseo Cuadrilla por Cuadrilla, ostentando el letrero de la propia, así como los cachirulos ó divisas, tocando á todo tocar cada gaitero y dando los primeros vivas á las Fiestas, á los Jurados á los mozos, las mozas y hasta al toro.

Sin que esto se verifique, no se procede á que la Orquesta Municipal amenice la corrida.

Después se aplaude la llegada de la Presidencia á su palco, ocupando ya los suyos los Jurados de Cuadrilla acompañados de los salientes.

Ocupaba la presidencia este año nuestro joven Alcalde Don Mariano Vicén Cuartero acompañado de varios concejales.

Don Julián Bailenilla dirigía este año ambas orquestas y á los acordes de un bonito pasodoble salió la cuadrilla de lidiadores á hacer el despejo, prohibiéndose permanecer en el redondeo á los aficionados para que la cuadrilla de toreros pudiera ejecutar mejor y más desembarazadamente las suertes.

Los lidiadores eran:

—Francisco Bernal, *Bernalillo*, que como más antiguo hacia de director de lidia.

—Eduardo Albasán, *Bonifa*, después y á seguida Juan Pedro Esteras, *El de Deza*, Manuel Borroy *El Aragonés* y Manuel Romero, *Manolé*.

Se les batieron las primeras palmas al hacer el paseo y coger los capotes de brega.

Hecha la señal de salida, saltó el toro de la Cuadrilla de LA CRUZ, cuyo jurado nombrado es don Manuel Herrero.

El torete pertenecía á la ganadería de Joaquín Gonzalo.

Era el bicho, chico y fiero, se llamaba *Sombrerero*.

Los lidiadores lo jugaron de capa y sonando el clarín del bombero, pasóse á la suerte de banderillas.

Bernalillo que vestía un elegante y sencillo terno con golpes negros, cogió los rehiletes y colocó el primer par, bueno, mereciendo palmas.

Como la fiercilla no era de gran resistencia, se la dejó ya libre para la segunda tanda ó sea la corrida de la tarde.

2.º—Cuadrilla de SAN PEDRO.—Jurado don Apolinar Jiménez.

A la ganadería de Anton Gonzalo pertenecía el toro de esta cuadrilla, llamado *Platero*, lomipardo, bien puesto. Al son de la dulzaina le colocó el tan conocido de los sorianos, Bonifa, el primer par de banderillas con mucho salero, aplaudiéndose mucho. Después otro desprendiéndose medio.

Bonifa vestía un precioso terno de azul con oro.

3.º—Cuadrilla de SANTA CATALINA.—Jurado don Hermenegildo Casas.

El torete se llamaba Lobato, pelo de rata y niño de teta que se andaba solo con gran ligereza de pies.

Manolé lo halló en condiciones y le dió un quiebro de rodillas, muy limpio, ganándose entusiasmas palmas y varios tragos de lo tinto de las cuadrillas.

El Aragonés le clavó un par abierto, descolgándose un rehilete.

4.º—Cuadrilla de LA MAYOR.—Jurado don Romualdo González.

La música tocó de nuevo y dieron suelta á *Lintorno*, bicho estrecho de lámina, con mucha cuerena, perteneciente á la ganadería de la señora viuda de don Manuel Royo.

Manolé colocó un par de frente, que resultó algo abierto, volviendo con otro bueno desprendiéndose medio.

5.º—Cuadrilla de EL ROSEL.—Jurado don Cirilo Ruiz.

Al torete de esta cuadrilla se le conocía por *Palmero*, ganadería de don Vicente Borqué Ramos.

Era el bicho cornicorto, lomipardo, negro y pequeño. Pidió el pueblo que á *Palmero* le echasen de las de fuego.

El Esteras las cogió y muy bien se las clavó.

Escuchó palmas de veras nuestro gran paisano Esteras.

El torete se creció al hierro con cohetes; Esteras volvió con otro par, bueno, pero de las frías.

6.º—Cuadrilla de SAN BLAS (Camisa delgada).—Jurado Don Francisco Vigaray.

Salió el toro de esta cuadrilla llamado *Bonito* y perteneciente á la ganadería de don Manuel Manrique, muy ligero de pies, largándole el pascal primero Bonifa, después Bernal y Esteras el tercero. Juguetearon con él los tres, acabando por torearle al alimón Bonifa y Esteras.—Bernalillo le clavó un par de frente con roce de los alamares de la chaquetilla. Palmas.

El cornúpeto saltó al callejón, por el 4, y aquello fué descolgarse las cerezas del árbol, cayendo por docenas al suelo.—Bernal repitió la suerte con otro par bueno también.

7.º—Cuadrilla de SAN ESTEBAN.—Jurado don Santos Liso.

A la ganadería de Mariano Pastora, del Royal, pertenecía el toro de esta cuadrilla. Era el bicho de pelo negro brillante, de cabeza bonita y bien criado, llamándosele *Piñorro*. Derrotaba muy alto acudiendo codicioso á los capotes. Bernalillo lo corrió por derecho.

Bonifa lo adornó con un gran par, repitiendo la suerte clavando medio con peligro. Muchas palmas á los maestros.

8.º—Cuadrilla de EL SALVADOR.—Jurado don Gregorio Díez. Ganadería de Lorenzo Gonzalo.

El torete se llamaba *Cachorro*, era cornicorto pequeño y ligero de pies. Lo jugó de capa el Esteras y el Aragonés le clavó un par en los bolillos del chaleco de pieles.

9.º—Cuadrilla de SAN MIGUEL. Jurado don Agustín Moral.

Pertenecía este torete á la ganadería de Manuel Gonzalo y se le conocía con el nombre de *Beato* de mangas muy anchas ó astas muy idem. Salió al redondeo haciendo muchos extraños, como quien se santigua al verse delante de tanta gente remida al sol del medio día y en 1.º de Julio.

Talvez por esto y para que no faltara candelal se le condenó á fuego, clavándole Manolé un par de las de cohetes de doble detonación. Las gaitas de los de la Rivera sploraron de lo lindo y *Beato*, ante tanto ruido pidió que lo llevaran á la celda.

10.º—Cuadrilla de SAN CLEMENTE. Jurado don Gorgonio Ruiz. Ganadería de... Uno de tantos Gonzalos que han vendido media torada este año para las Fiestas.

Tasugo apodóse al bicho siendo no más *tasugillo* y Esteras tuvo el capricho de meterselo al bolsillo.

me buen color. Se seca entonces el «pudding», se coloca en una fuente y se espolvorea con azúcar fina.

Refranes.—Amistad de yerno, sal en invierno.—Refrán que denota la tibieza y poca duración de la amistad entre suegros y yernos.

Más hace el riego del amigo, que el hierro del enemigo.—Refrán con que se denota, que la dulzura y suavidad suelen tener mayor poder que el rigor.

Amigo de uno y enemigo de ninguno.—Refrán que aconseja, que se deben tener muy pocos pero fieles amigos, bien que no se debe tener enemistad con nadie.

CASOS Y COSAS

En el cuarto de una célebre actriz, que trabajaba en el teatro del Príncipe, se hallaban una noche varios poetas.

La inspirada actriz había conseguido aquella noche un triunfo, y todos le tributaban la más cordial enhorabuena.

Un poeta se despidió, y salió. Era Hartzzenbusch. Pero se equivocó, y al ponerse el sombrero, volvió á penetrar en el cuarto.

—Dispensen ustedes, pero este sombrero no es mío: me viene muy grande, dijo Hartzzenbusch.

—Ah! replicó Ayala: es el mío.... Y tomando el sombrero, añadió devolviéndolo á Hartzzenbusch el suyo.

Tengo más cabeza que usted, señor don Juan.

—Si, mas sombrero, contestó Hartzzenbusch despidiéndose con una sonrisa.

en una manga; el otro venía escueto y sin alforjas, puesto que en el seno se le parecía un gran bulto, que á lo que después pareció, era un cuello de los que llaman valonas almidonadas, almidonado con grasa, y tan deshilado de roto que todo parecía hilachas: venían en él envueltos y guardados unos naipas de figura ovada, porque de ejercitarlos, se les habían gastado las puntas, y porque durasen más, se las cercenaron y los dejaron de aquel talle: estaban los dos quemados del sol, las uñas caireladas y las manos no muy limpias: el uno tenía una media espada, y el otro un cuchillo de cachas amarillas, que los suelen llamar vaqueros: salieron los dos á sestear en un portal ó cobertizo que delante de la venta se hace, y sentándose frontero el uno del otro, el que parecía de más edad dijo al más pequeño: ¿De que tierra es vuesa merced, señor gentilhomme, y para donde bueno camina? Mi tierra, señor caballero, respondió el preguntado, no la sé, ni para donde camino tampoco. Pues en verdad, dijo el mayor, que no parece vuesa merced del cielo, y que este no es lugar para hacer su asiento en él, que por fuerza se ha de pasar adelante. Así es, respondió el mediano; pero yo he dicho verdad en lo que he dicho, porque mi tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por hijo, y una madrastra que me trata como alnado: el camino que llevo es á la ventura, y allí le daría fin donde hallase quien me diese lo necesario para pasar esta miserable vida. Y ¿sabe vuesa merced algún oficio? preguntó el grande; y el me-

nor respondió: No se otro sino que corro como una liebre, y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente. Todo eso es muy bueno, útil y provechoso, dijo el grande, porque habrá sacristán que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos los Santos, porque para el Jueves Santo le corta florones de papel para el monumento. No es mi corte de esa manera, respondió el menor, sino que mi padre por la misericordia del cielo es sastre y calcetero, y me enseñó á cortar antiparas, que como vuesa merced bien sabe, son medias calzas con avampies, que por su propio nombre se suelen llamar polainas, y cortolas tan bien, que en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me tiene arrinconado. Todo eso y más acontece por los buenos, respondió el grande, y siempre he oído decir que las buenas habilidades son las más perdidas; pero aun edad tiene vuesa merced para enmendar su ventura: mas si yo no me engaño y el ojo no me miente, otras gracias tiene vuesa merced secretas, y no las quiere manifestar. Si tengo, respondió el pequeño, pero no son para en público, como vuesa merced ha muy bien apuntado. A lo cual replicó el grande: Pues yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en grande parte se pueden hallar; y para obligar á vuesa merced que descubra su pecho y descanse conmigo, le quiero obligar con descubrirle el mío primero, porque imagino que no sin misterio nos ha juntado aquí la suerte, y pienso que habemos de ser, deste hasta el último día de nuestra vida, verdaderos amigos. Yo

Se lo sacó, y previo brindis á la señorita de Gil (palco número 71) le clavó al becero un par incommensurable.

Cigarros brindables al de Deza.

11.—Cuadrilla de SANTIAGO. Jurado don Felipe Cuenca.

Con el apropiado nombre de Castellano se conocía al toro de esta Cuadrilla, perteneciendo á la ganadería de Manuel Manrique.

Bonifa viendo correr tan ligero al torete, le dió con limpieza el salto del trascurro mereciendo palmas.

Bernalillo lo adornó con un bonito par de la escuela que el niño se traía cuando tanta fama adquirió en su primera época de torero. Bien por la fineza y el arte.

12.—Cuadrilla de SAN JUAN.—Jurado don Angel de la Iglesia. Toro, Florido, de la ganadería de Mariano Pastora, del Royal.

El público con afán quería ver este toro por si era algun Comodoro de los hijos del tío Sam.

En efecto, la enormidad del animal tenía algo del tamaño de los cerdos yankees.

Salió el Florido muy despacio para no destruir las alpargatas. Se dejó echar á los lomos algunas chaquetas; desde la barrera le daban pan. Aquello parecía ya bajo otro aspecto un barco embotellado de lós de Cervera.

¡Fuego! pidió el pueblo airado para aquel acorazado.

Bonifa manejó las de pin, pan, pin y se fué hacia la mole. ¡Terror!—Sacudió la máquina y se tragó en breves momentos toda la tripulación del Merry Mac.

Se coló al callejón y... destruyó al enemigo con bajas sin cuento.

Bonifa volvió á clavar, ya con peligro, otro buen par, mereciendo una ovación.

De un buey resultó un toro peligrosísimo.

13.—Cuadrilla de SANTA BÁRBARA.—Jurado don Anastasio Sevilla. Ganadería, de Gonzalo (don Manuel).

Navarro se llamaba el toro, saliendo con viveza del chiquero. Bonifa y Bernal lo jugaron de capa echando la suerte con palmaditas en el hocico.

El Aragonés le clavó un par de las cortas desprendiéndose una.

14.—Cuadrilla de SANTO TOMÉ. Jurado don Pablo Pérez.

Brillante, era este torín de Gonzalo (Don Joaquín)

Le clavó un par Manolé y no hubo más paripé.

15.—Cuadrilla de LA BLANCA. Jurado don Julián Sanz.

A la ganadería del concejal soriano don Fructuoso Gonzalo pertenecía este toro, llamado Calorro. Era de mucho velamen con el que derrochaba muy alto. Bernal le lanzó y Esteras le clavó un par algo bajo, entrando después con otro empujando la suerte.

Y FINAL DE LA CORRIDA que fué... breve y socorrida.

Para empalmarla...

POR LA TARDE?

Nos concretaremos á decir de esta segunda de cambios que estuvo mayormente concurrida que la primera, siendo ambas, dos llenos para el empresario y obteniendo cigarros y algunos regalitos los lidiadores.

Solo los toros de las cuadrillas de LA MAYOR y SAN ESTEBAN sacaron divisas puestas.

Al primero, le cogió tan solo una cinta el Este, desprendiéndosele después la moña al torete.

Al segundo no le cogió nadie la divisa, volviéndose con ella al chiquero.

Los lidiadores, no obstante, estuvieron tanto ó más trabajadores que por la mañana, apesar de las condiciones de las reses que estaban ya recelosas en extremo.

La cogida de Bernalillo.

No sé por qué presentamos algo desagradable respecto de este simpático lidiador, cuando en el toro segundo, por la tarde, le vimos rodar por el suelo después de echar un capotazo.

Se lidiaba el toro de la Cuadrilla de S. Juan. Bonifa acababa de poner un par de banderillas á bicho tan de cuidado por lo receloso y enfurecido, cuando Bernal se pisó el capote al salir de la suerte, cayendo arrollado, cayendo en tierra.

El cornúpeto lo recogió dos veces acudiendo los compañeros, que pudieron llevarse al toro.

Bernalillo se levantó, echándose mano á la parte superior del muslo derecho y al vientre.

Fué el diestro retirado á la enfermería y lo visitó allí el médico municipal nuestro paisano don Benito Ruiz Zalabardo, quien dió á la Presidencia el siguiente parte facultativo:

—Pongo en su conocimiento que acabo de hacer al diestro Francisco Bernal Bernalillo, la cura de una herida en la parte alta y superior de la cadera derecha, de unos cuatro centímetros de extensión por dos—próximamente tres—de profundidad, que considero de pronóstico reservado y por lo tanto que le impide continuar la lidia.

Bernalillo fué visitado en la enfermería por sus compañeros y gran número de personas. Se le condujo en la camilla al parador del señor Berzosa, Plaza de la Leña, y allí fueron también muchos sorianos á verle.

El torero demostró gran sangre fría en las curas que se le hicieron y se mostró altamente agradecido á Soria y los sorianos, suplicándonos que así lo manifestásemos.

Por la noche logró descansar, presenciando la visita que el señor Ruiz Zalabardo le hizo á las once de la noche, encontrándolo relativamente mejor.

Esta mañana el estado del diestro era satisfactorio, habiendo mejorado bastante, continuando sin fiebre, habiéndosele de levantar esta tarde el apósito de la herida.

—Mucho lo celebramos, deseando ver pronto á un diestro tan pundonoroso, fuera de peligro. Siguen visitándole muchas personas á las que está muy reconocido Bernalillo.

Sábado Agés.

Noche torajana la de anoche en la que no sirve protestar de nada, aguantando á peso, el ruido de voces y el de los trompazos á las puertas.

Así que ha amanecido, han asistido á la plaza de toros infinidad de personas—del señorío como del pueblo,—á presenciar la salida de los toros enmaromados.

Lo que allí sucede cuando se dá la voz de que va suelto, es lo indecible. Surgen carreras veloces, suertes quevas del toreo, habilidades especiales para no pisar la maroma... en fin, el que no ha visto la salida de los toros enmaromados se comprende que sea enemigo de esta jarana, pero los que la conocen, vuelven á presenciaria otros años y si son forasteros se quedan y no duermen por no faltar á ella.

Esta mañana no había en la Plaza, Autoridades (habiendo varias) todos éramos sorianos sin distinciones.

Lo de correr por las calles, ya no gusta, tanto á muchos, pero se corre el albur.

Este año se han producido las acostumbradas escenas al tirar de la maroma mozas y mozos, siendo cada portal un burladero y cada callejuela un escape de salvación.

—No ha habido desgracias que lamentar.

Los Agés esta tarde en las Cuadrillas serán superiores.

Esta noche tendrá lugar la gran VERBENA y en el número próximo nos ocuparemos de ella, del día de mañana DOMINGO DE CALDERAS y del final de fiestas.

Noticias

Ha desaparecido del Barrio de Horiczuela (Berlanga de Duero) el vecino Jacinto López de 44 años de edad de oficio cesterero, ignorándose hasta el día su paradero.

El jueves «LA SACA» tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo el joven de 14 años Ricardo Llorente, hijo de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Erasmo.

En los primeros momentos del accidente sucedido entró al joven Ricardo el médico don Benito Ruiz.

Sigue mejor el herido y vivamente le deseamos pronta y completa mejoría.

Nuestro estimado paisano don Bonifacio García Morales ha regalado para la Tómbola patriótica seis preciosas cucharillas doradas, para café.

Y á propósito de la Tómbola, hemos oído que mañana domingo por la tarde se desea inaugurarla en los Claustros del Instituto provincial.

Respetando muy mucho tal idea, si existe, creemos que no tendrá el resultado que podría haber obtenido en los paseos de la Dehesa, que era donde primeramente se proyectó como cosa más propia.

D. E. P. Hoy se dará sepultura á nuestro querido amigo don Francisco Pascual, empleado de esta Delegación de Hacienda que falleció ayer después de breves días de enfermedad.

Reciba su esposa y familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El lunes próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en nuestra Insigne Iglesia Colegiata, el Oficio fin de novena en sufragio del que fué presbítero Beneficiado de aquella don Manuel Ayllón y Soto, (q. e. p. d.)

Pan de San Antonio.

Se ha recogido en esta quincena la limosna de 12 pesetas la cual se ha invertido en pan para los pobres el que se ha repartido por las religiosas de Santa Clara, habiendo concedido el glorioso Santo dos especiales gracias.

De la provincia.

Desde Burgo de Osma.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Mi distinguido amigo: El día 29 á las cuatro de su tarde, tuvieron lugar en esta villa los exámenes y repartición de premios, en las escuelas dominicales, creadas el año pasado por iniciativa de nuestro Ilmo. Prelado.

Y puedo asegurarle que este acto tan modesto, dejó en mi ánimo gratísima impresión y en algunos momentos me conmovió profundamente.

Gran número de muchachas, sirvientes en su mayoría, dejando en el único día en que pueden aprovecharlas, las diversiones, para encerrarse buscando la instrucción que les falta, es un acto tan simpático, que bien merece le dediquemos cuatro líneas en las columnas del Noticiero.

Una cantata, muy bien interpretada por las alumnas, un buen discurso del Director D. Isidro Soto, una Memoria, muy bien hecha y muy bien leída por su Secretaria Srta. María Josefa Gutiérrez y la lectura de cuentas, claramente llevada á cabo por la Sra. Doña María Rodríguez Poncela fueron los primeros números de la fiesta.

Seguidamente las alumnas contestaron, con gran precisión, á varias preguntas de Doctrina Cristiana, que les dirigió el Sr. Obispo, y en los ejercicios de lectura y escritura, pudimos apreciar los adelantos realizados, por las mismas.

Procedió después á la distribución de premios consistentes en vestidos, chambras y pañuelos, que realizó el Sr. Obispo, ayudado por la Presidenta Doña Jesusa Ayuso.

La alumna Paula Lafuente, dió las gracias en un sentido discurso, tan admirablemente dicho que mereció los aplausos entusiastas de la escogida concurrencia que llenaba el local.

El Sr. Obispo hizo el resumen, con la elocuencia á que nos tiene acostumbrados y felicitó calorosamente á cuantos contribuyen á fomentar tan hermosa obra.

También nosotros unimos nuestra sincera felicitación á la del Prelado y muy especialmente mandamos nuestra enhorabuena á la Presidenta é individuos de la junta, á las Sras. y Srts. que las ayudan, á las hermanas de la caridad, que comparten con ellas, las tareas de la enseñanza y á cuanto con su ayuda moral ó material contribuyen al fomento de la educación en las jóvenes á quienes la fortuna ha negado sus favores. Suyo affmo. S. S.—El Corresponsal.

Seguramente que los trabajos de clasificación para la resolución del concurso serán grandes y habrán de emplearse bastantes días.

En uno de los días de la primera decena de este mes probablemente se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública para proveer interinamente las escuelas que existen vacantes, con el fin de que los maestros ó maestras que se nombren puedan tomar posesión antes de que empiecen las vacaciones de verano.

En estos últimos días del finado mes de Junio han ingresado en la Caja especial de primera enseñanza bastantes Ayuntamientos el importe de sus obligaciones del ramo correspondientes al cuarto trimestre y con este motivo se dará alguna extensión más á los libramientos que se extienden para pago de los maestros.

La Junta Central de derechos pasivos ha dirigido una circular á las Juntas provinciales recomendándoles toda la actividad posible para que hagan efectivos todos los descuentos devengados con destino al fondo de pasivos á fin de poder á los gastos ordinarios u obligaciones de dicha Junta sin necesidad de echar mano del fondo de reserva. Si se ordenara que no se diera posesión ó no se acreditaran haberes á los maestros provisionales que carezcan de condiciones legales para ejercer el magisterio, sin perjuicio de la enseñanza se favorecería mucho el fondo de pasivos.

En los últimos días que las Cortes han estado abiertas han presentado varias proposiciones de ley encaminadas á mejorar la enseñanza y los maestros por los señores Vincente, Cardenas y otros varios y la principal y que mas abance llevó en su tramitación la presentada por iniciativa de la Liga de los maestros de esta provincia. Por la premura con que ha venido la clausura de las Cortes han quedado todas pendientes.

De todo esto se deduce por lo menos que entre ya en la opinión general el reconocimiento de la necesidad de llevar á cabo inmediatamente algunas de las reformas solicitadas.

Avisos y Anuncios.

SE desea alquilar en Soria una casa espaciosa que tenga cuadra y corral. Informarán en la imprenta de este periódico.

ROMPE-CABEZAS, Mapa en colores, de los Estados Unidos al través del cual se vé el retrato acordado de Mac-Kinley. Cinco céntimos (ejemplar, y remitiéndolo por correo diez. Imprenta de P. Rioja, Soria.

SE necesita un mancebo que esté práctico en herrar caballerías.—Para tratar, con don Elias Lérica, profesor de veterinaria en Almarza. 2-6

SE VENDEN en buenas condiciones, al contado ó á plazos dos casas y un jardín al otro lado del puente; la una señalada con el número 19 y la otra con jardín en la carretera de Navarra, que se titula Vista Alegre. Para tratar con su dueño, calle del Collado, núm. 68, comercio. 2-6

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS.—De virtud de segundas propuestas y por resultado del concurso de Julio de 1897, han sido nombradas maestras de Villar del Río, Aldehuela del Periañez, Barcebal, Arancón, Aldea de San Esteban y Esteras de Soria, doña Visitación Perruca, doña Adelaida Senan, doña María de los Dolores Camaña, doña María de la C. Beltrán, doña Justa Bravo y doña María Gonzalo, respectivamente.

Para el concurso único anunciado en Abril último, se han presentado en el Rectorado de este Distrito universitario 795 instancias de maestros y 413 de maestras ó sea un total de 1.243 solicitudes.

IMPRESOS

La antigua y acreditada casa editorial de Don Antero Concha, de Guadalajara, ha nombrado Representante exclusivo en Soria y la provincia á don Pascual Pérez Rioja, el cual servirá á precio de *Catálogo-factura* todos cuantos impresos son necesarios á los Ayuntamientos, Juzgados municipales y oficinas, sin que nunca falte surtido de ninguna de las modelaciones necesarias.

Es ya muy conocida la casa editorial del señor Concha y la bondad de sus impresos en buen papel, está garantida respecto de su redacción siendo muy conocedor en la materia como antiguo Secretario de Ayuntamiento y editor desde 1860, poseyendo una imprenta con todos los perfeccionamientos del arte tipográfico.

Para simplificar el servicio en beneficio de los favorecedores y contribuir á la baratura de todos los impresos, el pago de estos se hace al contado.

Las Corporaciones que tengan Agentes en Soria pueden por mediación de estos hacer los pedidos en casa de Rioja, Collado, 42, bajo.

Libros de contabilidad para los Ayuntamientos número 41 y siguientes del Catálogo, pueden pedirse también y á todo el que solicite un ejemplar de aquel se le facilitará gratis por correo.

Este Catálogo acaba de imprimirse atendiendo á la actual época en que como principios de año económico comienzan los principales trabajos de los Ayuntamientos.

AVISO IMPORTANTE

Se halla en Soria en el Parador de Monteagudo un comprador de lanas de toda clase, blanca y negra, el cual paga al contado ó por adelantado las partidas que se le presenten por los vendedores, pudiendo pasar á tratar con dicho comprador todos los días.

Se desea saber de un buen Comisionista para este asunto.

También se quiere alquilar una casa grande con almacén en Soria.

Desde el día 12 del pasado mes se expenden en el «Casino de Numancia», los esquisitos helados de costumbre, tanto en la Sociedad como á domicilio.

Julían Ruiz Rubio

Cirujano Dentista



Tiene el gusto de participar á su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46, principal de la misma calle, donde ofrece sus servicios á los mismos precios y en iguales condiciones que anteriormente.

Collado, 46, principal, SORIA.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

COLLADO, 25, SORIA.

Depósito de Cervezas de las fábricas de Madrid.

Depósito exclusivo de las Cervezas de «La Austriaca» de Santander.

Sifones Agua de Salt á pesetas 0,20 uno; por docenas á pestas 2, docena; previo depósito del valor del casco.

Gaseosas 1.ª chicas á pesetas 0'20 una.

Gaseosas 2.ª pesetas 0'10 una.

Ventas por mayor y menor.

Collado, 25, SORIA.

En esta casa se reciben encargos para la tintura de prendas de vestir de Señora y Caballero para la tan acreditada tintorería de Santiago Rico, de Aranda de Duero.

También se graba toda clase de cristal.

CIGARRILLOS ESTANILLO

Pedro Antonio Estanillo.—Pedroso, 2, Habana.

Pedirlos en todas las expendedorías de España

CLASES

1. BOUQUET, Cajetilla redonda, 18 cigarrillos hebra gruesa.
2. BOUQUET, Cajetilla petaca, 18 cigarrillos, hebra gruesa.
3. STANLEY, (trompetilla) exágona 16 cigarrillos gruesos, hebra gruesa.
4. EXCEPCIONALES, Cajetilla exágona 18 cigarrillos largos *picadura al cuadrado*.

TODOS EN

Papel Pectoral.

Algodón.

Aquitán.

Arroz.

Trigo.

NOTA. Todos en papel PECTORAL: ALQUITRAN aromático; ALGODÓN purificado, sin cola, que no extraga ni altera el selecto sabor del tabaco, y ARROZ fino.

Los EXCEPCIONALES son de rica picadura al cuadrado ó sea granulada largos y gruesos en papel finísimo y abiertos que, como la de hebra, procede de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Picadura GRANULADA EN Paquetes de medio cuarteron. IDEM DE HEBRA EN IGUAL FORMA.

INTELIGENTES, PEDID SIEMPRE

CIGARRILLOS-ESTANILLO.

HABANA.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

LA URBANA



COMPANÍA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

I. P. y E.

(Se detallará este anuncio.)

Vicón, Cuartero y Barrascosa

Collado, 65 y Olivo 7 y 9 SORIA.

Precio fijo.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES EN TODA CLASE DE GENEROS

BISUTERÍA, QUINCALLA Y MUEBLES

REGALO en suerte de una magnífica cama dorada, una colcha de brocatel de seda y dos almohadones bordados de la China.

Por cada peseta que con pago al contado se invierta en géneros de este establecimiento se regalará un billete con opción á los indicados objetos, los que serán entregados al poseedor de igual número que el que resulte agraciado con el premio mayor de la Lotería Nacional, cuyo sorteo habrá de verificarse en Madrid el día 23 de Diciembre de 1898.

Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas; Organo

oficial de las Cámaras de Comercio de Aguilas, Alcoy, Argel y Constantina, Badajoz, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Carril, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lisboa, Málaga, Nueva-York, Ponce, Reus, Tarrasa, Valparaíso, Valladolid y Zaragoza.

Revista mensual dedicada al estudio y fomento del comercio, la industria y la agricultura nacionales, y muy especialmente á relacionar entre sí, y con la Cámaras de Comercio extranjeras, las españolas de Comercio, Industria y Navegación.

Director: D. Ricardo Beltrán y Róspide.

Carresponsal en Soria: Pascual P. Rioja

Precios de suscripción, Madrid: semestre

5'50 pesetas.—Id. año 10 id.—Provincias

y Portugal: año 11 id.—Provincias ultramarinas españolas y países de la Unión Postal

12 id.—Pago adelantado.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial, de Vinos viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES } Conac Marca 1 LEON
 } 2
 } 3
 } EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

—51— Jerez de la Frontera.

LA UNION
EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. — Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores 15, bajo.

Anuncio.

Se necesita un portero que tenga de 35 á 40 años de edad, viudo sin hijos ó soltero que sepa leer y escribir y con persona conocida en Soria que lo pueda recomendar. En la calle de la Aduana Vieja, número 10, para tratar.

DE ACTUALIDAD

Nueva edición del bonito MAPA (á gran tamaño) del Teatro de la Guerra, comprendiendo las Antillas, Estados, México y Repúblicas del Centro.

Es indispensable este Mapa para enterarse perfectamente de las operaciones que se llevan á cabo en la campaña marítima.

Por tratarse de la guerra de España solo cuesta este Mapa la insignificante cantidad de diez céntimos de peseta.

Único punto de venta en Soria, Imprenta de P. Rioja.—Remitiendo quince céntimos se harán los envíos por correo.

NOTA. Las personas que tengan hechos pedidos pueden pasar á recogerlos, si ya no lo han hecho.